

AVISO DE REMATE

E.J.E.188387-25

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO CIVIL, DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO AL PÚBLICO,

HACE SABER:

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario de Inmueble promovido por **BANCO GENERAL, S.A.**, contra **ERICK ENRIQUE ROSAS TORIBIO**, se ha señalado el **VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para llevar a cabo dentro de las horas hábiles, la venta en pública subasta del Inmueble que a continuación se detalla:

“ DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 55610/2026 (0) DE FECHA 06/FEB/2026.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL N° 30269231

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE B47, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ. SUPERFICIE DE 223.12M²

VALOR DE TERRENO DE B/.27,849.60 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON SESENTA)

VALOR DE MEJORA ES B/.52,149.40 (CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON CUARENTA)

VALOR DE TRASPASO ES B/.79,999.00 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS)

MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DE UN PUNTO AL CUAL LLAMAREMOS UNO (1) SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICUATRO METROS CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (24.82 M), CON RUMBO NORTE, SESENTA Y DOS GRADOS, DIECISIETE MINUTOS, CINCUENTA Y OCHO SEGUNDOS OESTE (N62°17'58"W), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOS (2), COLINDA CON EL LOTE B CUARENTA Y OCHO (B48) . PARTIENDO DEL PUNTO DOS (2) SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS (9.00 M), CON RUMBO SUR, VEINTISIETE GRADOS, CUARENTA Y DOS MINUTOS, CERO DOS SEGUNDOS OESTE (S27°42'02"W), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES (3). COLINDA CON CALLE CUARTA (4TA). PARTIENDO DEL PUNTO TRES (3), SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICUATRO METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS (24.77 M), CON RUMBO NORTE, SESENTA Y DOS GRADOS, DIECISIETE MINUTOS, CINCUENTA Y OCHO SEGUNDOS OESTE (N62°17'58"W), HASTA LLEGAR AL PUNTO CUATRO (4), COLINDA CON EL LOTE B CUARENTA Y SEIS (B46). PARTIENDO DEL PUNTO CUATRO (4) SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS (9.00 M), CON RUMBO NORTE, VEINTISIETE GRADOS, VEINTIDÓS MINUTOS, DIECISIETE SEGUNDOS ESTE (N27°22'17'E), HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO (1), INICIO DE ESTA DESCRIPCIÓN, COLINDA CON LA FINCA CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO (132408), ROLLO CATORCE MIL CINCUENTA (14050), DOCUMENTO SIETE (7), PROPIEDAD DE INVERSIONES Y DESARROLLO PALMA REAL HOLDINGS, S.A.

NÚMERO DE PLANO: 80717-138486

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ERICK ENRIQUE ROSAS TORIBIO (CÉDULA 8-802-2142) TITULAR DE UN DERECHO DE

fc6u260414b3146

PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 25 DE JUNIO DE 2018

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: UNA CASA CON LOS SIGUIENTES ACABADOS: VIVIENDA DE UNA PLANTA CONSTRUIDA CON PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS, CERÁMICA EN BAÑOS, Y LAVANDERÍA, PISO DE PORCELANATO, ESTACIONAMIENTO DE CONCRETO ARMADO SIN TECHAR PARA UN CARRO, VENTANAS PUERTAS DE MADERA O PLAYWOOD, TECHO DE CARRIOLAS Y ACERO GALVANIZADO CALIBRE (26). LA VIVIENDA SE CONFORMA DE PORTAL, ESTACIONAMIENTO, ACERA, SALA, COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, TERRAZA, BAÑO, TRES (3) RECAMARAS UNA CON BAÑO. VALOR DE LAS MEJORAS B/ 52,149.40 AREA DE LA CONSTRUCCIÓN (107.21MTS)

INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 25/JUN/2018, EN LA ENTRADA 243371/2018

RESTRICCIONES: PESAN RESTRICCIONES DE LEY.

INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 25/JUN/2018, CON NÚMERO DE ENTRADA 243371/2018

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON DOS (B/.78,399.02) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 1.64% ANUAL, UN INTERÉS DE TASA PREFERNCIAL DE 1.50% ANUAL. DEUDOR: ERICK ENRIQUE ROSAS TORIBIO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-802-2142

INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 25/JUN/2018, EN LA ENTRADA 243371/2018

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCERO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. JIRENISI GONZALEZ MURILLO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 23 DE FECHA 12/ENE/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 77/EJE.188387-25 DE FECHA 26/ENE/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BIEN INMUEBLE CON RENUNCIA DE TRÁMITE SIENDO LA PARTE DEMANDADA ERICK ENRIQUE ROSAS TORIBIO, CON CÉDULA 8-802-2142 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO BALBOAS CON CUARENTA (B/.84,404.40) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.

INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 06/FEB/2026, EN LA ENTRADA 50738/2026

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES. ”

Servirá de base para el remate la suma de **OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO BALBOAS CON 40/100 (B/.84,404.40)** y serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el veinticinco por ciento (25%) de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO**

fc6u260414b3146

SEGUNDO DEL CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho (8:00) de la mañana, hasta las cuatro (4:00) de la tarde, y después de esa hora, hasta las cinco (5:00) de la tarde, se oirán pujas y repujas, y se adjudicará provisionalmente el bien subastado, en el momento que ha bien se tenga, anunciándose previamente que se va adjudicar, a efecto de que quede claramente establecido que en el momento de la adjudicación, no hay ninguna oferta que mejore la última.

Si no fuera posible efectuar el remate el día antes señalado en virtud de suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo, el mismo se llevará a cabo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso, en las mismas horas señaladas.

Así también, se deja presente que en caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, al día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, desde las ocho de la mañana (8:00) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y a las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas, y el funcionario rematador adjudicará provisionalmente al mejor postor los bienes objeto del remate. Esta circunstancia también deberá constar en el aviso de remate.

Por lo tanto, se emite y publica el presente **AVISO DE REMATE**, único, en atención al Código Procesal Civil, y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su legal publicación por cinco (5) días consecutivos, en un diario de circulación en el lugar donde se verificará el remate.

Panamá Oeste, 15 de abril de 2026.

E.J.E.188387-25

ALGUACIL EJECUTOR II ,



LEONARDO FABIO GOMEZ GARCIA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
15-04-2026 08:07:24 AM
fc6u260414b3146

fc6u260414b3146